



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio "Anibal Hernández de Soto"

Institución Educativa Distrital

Jornada Mañana

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución N° 21386 del 5 de Noviembre de 1982 hasta nueva visita

Confiere a:

Lorena Catherine Triviño Gutiérrez

C.I. No. 93122304734 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaría



[Firma manuscrita]
Registro Interno

Acta N° 46 Folio N° 24

No requiere ser registrada en la Secretaría de Educación
según Decreto N° 921 del 6 de Mayo de 1994.

Dado en Bogotá, D.C., a 29 de Noviembre de 2010



Acta Individual de Grado

COLEGIO "ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Cra. 42 No. 135-13 - Tel: 2582400 - Telefax: 2742708

Jornada Mañana

Inscripción S.E. : 2402

Documento: 111769-01502

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2010 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO Institución Educativa Distrital, Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Media y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de BACHILLER en la Modalidad Académica, según Resolución No. 21386 del 5 de Noviembre de 1982.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Lorena Catherine Triviño Gutiérrez

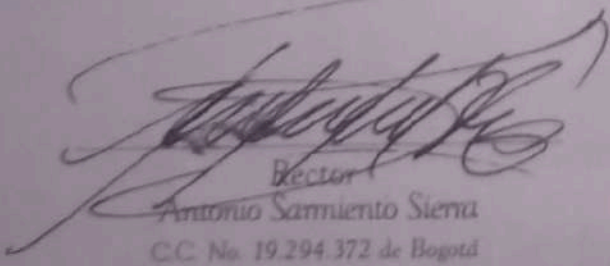
T.I. No. 93122304734 de Bogotá D.C.

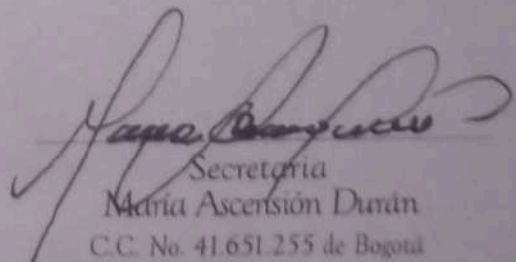
Es fiel copia tomada del Acta original general No. 46 de fecha Noviembre 29 de 2010 en lo pertinente.

Firmada y sellada por Antonio Sarmiento Sierra (Rector) y María Ascensión Durán (Secretaria)

Dada en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2010

En fe de ello se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.


Rector
Antonio Sarmiento Sierra
C.C. No. 19.294.372 de Bogotá


Secretaria
María Ascensión Durán
C.C. No. 41.651.255 de Bogotá

No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LORENA CATHERINE TRIVIÑO GUTIERREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.019.093.002

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
GESTIÓN DE NEGOCIOS**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá,
a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

15901722 - 30/07/2015

No y FECHA REGISTRO



REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 15901722 - 30/07/2015

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: LORENA CATHERINE TRIVIÑO GUTIERREZ, Con Cedula de Ciudadania No. 1.019.093.002

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE NEGOCIOS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL



*Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991*

En atención a que:

Lorena Catherine Triviño Gutierrez

CC. No. 1019093002 Expedida en Bogotá D.C.

*Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución
y las disposiciones legales, le otorga el título de*

Administradora de Empresas

*y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad,
en testimonio de lo cual se firma.*

Bogotá D.C., junio 19 de 2024

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

Diploma 139197 registrado en Libro 17, Folio 64, Reg. Interno 148084

*Este Diploma se registró en la Institución con base
en las disposiciones legales, especialmente el
Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995*

Registrado en el Libro de Actas 22, Folio 67



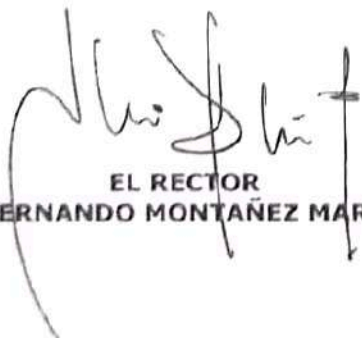
*Personería Jurídica Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991*

ACTA DE GRADO Núm. 643

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 19 de junio del 2024, bajo la presidencia del Doctor, **JUAN FERNANDO MONTAÑEZ MARCIALES**, Rector del Politécnico Grancolombiano, se llevó a cabo la ceremonia de entrega del diploma en que consta el título académico de **Administradora de Empresas**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución número 21998 del 22 de Noviembre de 2016 del Ministerio de Educación Nacional, a **TRIVIÑO GUTIERREZ LORENA CATHERINE**, identificado(a) con la CC No. 1019093002 de Bogotá D.C., quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho reconocimiento.

El título académico fue registrado en el folio 67 del libro Número 22 de actas de grado, y le correspondió el diploma Número 139197.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado,


EL RECTOR
JUAN FERNANDO MONTAÑEZ MARCIALES


EL SECRETARIO GENERAL
JAIME SARMIENTO MARTINEZ